

COORDINADORA ANDINA DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS – CAOI

Bolivia, Ecuador, Perú, Colombia, Chile, Argentina

Organizaciones indígenas sustentan denuncia contra gobierno peruano

Integrantes del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de la ONU recibieron Informe Alternativo al presentado por el Estado peruano. Ministro de Justicia lanza graves acusaciones sin fundamento contra las organizaciones indígenas.

Ginebra.- A las dos de la tarde de hoy (hora local), la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) presentó ante el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas (CERD-ONU) el informe alternativo de las organizaciones indígenas frente al informe oficial presentado por el gobierno peruano a este organismo.

En la reunión participaron Miguel Palacín Quispe, Coordinador General de la CAOI; Tomás Alarcón de la Comisión Jurídica para el Autodesarrollo de los Pueblos Originarios Andinos (CAPAJ) y una representante del Taller Permanente de las Mujeres Indígenas.

El Informe Alternativo de las organizaciones indígenas prueba la política de discriminación y racismo que desarrolla sistemáticamente el gobierno peruano, desde el propio presidente Alan García Pérez, a través de sus artículos “El perro del hortelano” y calificaciones de “ciudadanos de segunda categoría” a los indígenas.

Detalla también la expedición de 102 decretos legislativos que modifican el régimen de tierras de las comunidades, para favorecer el saqueo de los recursos naturales que albergan los territorios indígenas, vulnerando la Constitución y las leyes nacionales, así como los tratados internacionales como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU.

Los integrantes del CERD-ONU formularon muchas preguntas a los representantes indígenas, quienes explicaron además cómo el paquete legislativo para implementar el TLC con Estados Unidos pretende cambiar leyes orgánicas siendo normas de menor jerarquía. E insistieron en que, pese a perjudicar sus derechos territoriales, esos decretos legislativos jamás fueron consultados a los pueblos indígenas.

MÁS MENTIRAS

Inmediatamente después, a las tres de la tarde, se presentó el Ministro de Justicia Aurelio Pastor Valdivieso, que presentó el informe del gobierno y las respuestas a las preguntas sobre el mismo formuladas por el CERD-ONU.

En un intento de justificar la violencia desatada contra los pueblos amazónicos en la Masacre de Bagua, Pastor Valdivieso dijo que los indígenas, azuzados por fuerzas externas, asaltaron un puesto policial, robaron las armas y con ellas dispararon a los policías. Una acusación gravísima y totalmente falsa, como ya lo han demostrado las misiones nacionales e internacionales que visitaron el lugar de los hechos. El propio Ministerio Público ha declarado oficialmente que los indígenas estaban desarmados cuando fueron atacados por la policía.

Los integrantes del CERD-ONU, al término del informe del ministro, formularon muchas preguntas que serán respondidas mañana por la delegación del gobierno, respecto de la cual el organismo de la ONU también formuló cuestionamientos, porque el gobierno afirma respetar la diversidad, pero en dicha delegación no hay un solo indígena, ni uno solo afroperuano ni una mujer.

03 de agosto de 2009

Coordinación General CAOI